

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SECRETARIA DEL MINISTRO

Visita oficial.—Orden de 11 de mayo de 1953 por la que se dispone quede a las inmediatas órdenes de Su Excelencia el Presidente de la República de Portugal, durante la próxima visita a España, el Contralmirante D. Mariano Romero Carnero.—Página 766.

Otra de 11 de mayo de 1953 por la que se dispone quede a las inmediatas órdenes del excelentísimo señor Vicealmirante Jefe del Estado Mayor de la Marina portuguesa, durante su permanencia en España, el Capitán de Fragata D. Luis Hernández Cañizares.—Página 766.

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Denominaciones de nuevas unidades.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se rectifica la Orden Ministerial de 7 de febrero de 1951 (D. O. núm. 36) relativa a las unidades que se citan.—Página 766.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se dispone sea desempeñado en todo caso por el Oficial más antiguo de la dotación el cargo de Segundo Comandante del buque correspondiente a los empleos de Teniente o Alférez de Navío.—Página 766.

Otra de 8 de mayo de 1953 por la que se dispone forme parte de la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras de la Marina en la Base Naval de Baleares el Capitán de Corbeta (T) don Antonio González Fernández.—Página 766.

Situación y destino.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se dispone pase a la Escala de Tierra del Cuerpo General de la Armada, destinado a la Jurisdicción Central, el Teniente de Navío D. José Jáudenes García.—Página 766.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se dispone pasen destinados al cañonero *Cánovas del Castillo* los Mecánicos primeros D. Jesús Leira Díaz y D. Andrés Rodríguez Pardo.—Página 767.

MARINERÍA Y TROPA

Licencias coloniales.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se conceden seis meses de licencia colonial al Cabo segundo Artillero Luis Valencia Corujo.—Página 767.

Situaciones de personal.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Cabo primero Fogonero Eustasio Tapioles Vázquez.—Página 767.

Retiros.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Fogonero Juan Ballester Vicente.—Página 767.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Jubilaciones.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se modifica en el sentido que se indica la Orden Ministerial de 7 de abril último (D. O. núm. 84) referente al Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Herrero de ribera) D. Juan A. Rodríguez Caraballo.—Página 767.

Otra de 8 de mayo de 1953 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Peón de la Maestranza de la Armada Rafael Montenegro Piñero.—Página 767.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se nombra Mayordomo de segunda clase para el Batallón de Infantería de Marina del Ministerio a Santiago Hernando Barbosa.—Página 767.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se dispone pase a desempeñar los destinos que se indican el personal de Infantería de Marina que se cita.—Pág. 768.

Otra de 8 de mayo de 1953 por la que se dispone continúe prestando servicio en la Estación Naval de Sóller el Brigada de Infantería de Marina D. Gabriel Vecino Costa.—Página 768.

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, ascensos y destinos.—Orden de 8 de mayo de 1953 por la que se concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, con el empleo de Sargento, pasando a desempeñar los destinos que se indican, a los Cabos primeros de Infantería de Marina que se relacionan.—Página 768.

ORDENES

SECRETARIA DEL MINISTRO

Visita oficial.—Se dispone que durante la próxima visita a España de Su Excelencia el Presidente de la República de Portugal, quede a sus inmediatas órdenes el Contralmirante D. Mariano Romero Carnero.

Madrid, 11 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Se dispone que el Capitán de Fragata D. Luis Hernández Cañizares quede a las inmediatas órdenes del excelentísimo señor Vicealmirante Jefe del Estado Mayor de la Marina portuguesa, durante su permanencia en España con motivo de la próxima visita de Su Excelencia el Presidente de la República, de cuyo séquito forma parte.

Madrid, 11 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Denominaciones de nuevas unidades.—Consideradas de nuevo por el Gobierno las denominaciones que han de darse a las seis corbetas en construcción, procede rectificar la Orden Ministerial de 7 de febrero de 1951 (D. O. núm. 36), en lo que a estas unidades se refiere, que llevarán los nombres que a continuación se indica, asignados en el orden en que aparecen insertos en relación con el lanzamiento de cada una de las que integran la serie:

Descubierta.
Atrevida.
Princesa.
Diana.
Nautilus.
Villa de Bilbao.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se dispone que el cargo de Segundo Comandante del buque correspondiente a los empleos de Teniente o Alférez de Navío sea desempeñado, en todo caso, por el Oficial más antiguo de la dotación, sin que se precise, en lo sucesivo, nombramiento expreso por disposición ministerial.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la presente.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...

— Con arreglo a lo preceptuado en el Decreto de 23 de enero de 1948 (D. O. núm. 31) y Orden Ministerial de 5 de febrero de 1948 (D. O. núm. 31), se dispone que el Capitán de Corbeta (T) don Antonio González Fernández forme parte de la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras de la Marina en la Base Naval de Baleares, en relevo del Jefe del mismo empleo y Especialidad D. Luis Ferragut Pou.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Inspector General de Construcciones, Suministros y Obras de la Marina, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Situación y destino.—A propuesta del Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota, de conformidad con lo informado por el Consejo Superior de la Armada y lo acordado por el Consejo de Ministros, se dispone el pase a la Escala de Tierra del Cuerpo General de la Armada del Teniente de Navío D. José Jáudenes García.

Al propio tiempo se dispone que el mencionado Oficial cese en la Segunda División de la Flota y pase destinado a la Jurisdicción Central, confiriéndose este destino con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

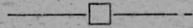
Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se dispone que los Mecánicos primeros D. Jesús Leira Díaz y D. Andrés Rodríguez Pardo cesen en la dotación del cañonero *Dato* y pasen a formar parte de la del *Cánovas del Castillo*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso. Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

**Marinería y Tropa.**

Licencias coloniales.—Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 6 de abril de 1948 (D. O. núm. 81), se conceden seis meses de licencia colonial al Cabo segundo Artillero Luis Valencia Corujo, que la disfrutará en la capital del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, por cuya Habilitación General ha de percibir sus haberes.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Canarias, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmos. Sres. ...
Sres.

Situaciones de personal.—Visto el expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se dispone que el Cabo primero Fogonero Eustasio Tapioles Vázquez quede únicamente para prestar servicios de tierra, de acuerdo con lo determinado en el Decreto de 11 de noviembre de 1943 (D. O. núm. 265).

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Excmos. Srs. ...
Sres.

Retiros.—Por cumplir el día 24 de junio próximo la edad reglamentaria, se dispone que el Fogonero Juan Ballester Vicente cese en la situación de actividad y cause alta en la de "retirado" en la expre-

sada fecha, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar.

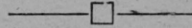
Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

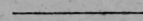
**Maestranza de la Armada.**

Jubilaciones.—Se modifica la Orden Ministerial de 7 de abril de 1953 (D. O. 84), referente al Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Herrero de ribera) don Juan A. Rodríguez Caraballo, en el sentido de que el pase a la situación de "jubilado" que en la misma se disponía deberá tener lugar el 28 de julio de 1953 y no, como por error se dijo, en 11 del mes inmediato anterior.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

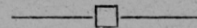


— Por cumplir en 29 de julio de 1953 la edad de sesenta y cinco años el Peón de la Maestranza de la Armada Rafael Montenegro Piñero, se dispone que, en la indicada fecha, cause baja en la situación de "activo" y alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

**Personal vario.**

Mayordomos.—Se nombra Mayordomo de segunda clase para el Batallón de Infantería de Marina del Ministerio a Santiago Hernando Barbosa.

Esta Orden surtirá efectos a partir de 1.º de febrero de 1953, fecha en la que entró en vigor su contrato con la Marina.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se aprueba la resolución adoptada por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, al disponer que el personal de Infantería de Marina que se reseña pase a desempeñar el destino que al frente de cada uno se indica:

Alfárez D. José González Santandreu.—Del Tercio del Norte, a la Ayudantía Mayor del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Alfárez D. Santiago Caridad Bazas.—De la Ayudantía Mayor del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, al Tercio del Norte.

Sargento D. José Vázquez Vázquez.—Del Tercio del Norte, al crucero *Navarra*.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

— A propuesta del excelentísimo señor Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares, se dispone que el Brigada de Infantería de Marina D. Gabriel Vecino Costa continúe, en su actual empleo, prestando servicio en la Estación Naval de Sóller.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales, ascensos y destinos.—Por haber sido declarados "aptos" para el ascenso al empleo inmediato por Orden Ministerial

de 21 de abril de 1953 (D. O. núm. 97) los Cabos primeros de Infantería de Marina que a continuación se relacionan, y existir vacante, se les concede el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales con el empleo de Sargento, con antigüedad, a todos los efectos, de 10 de abril último, escalafonándose por orden de censuras obtenidas y pasando a desempeñar los destinos que se indican:

D. Julián Martín Andrés.—Batallón del Ministerio.
D. Antonio Barceló Ramón.—Tercio de Baleares.
D. Francisco Baeza Panjón.—Tercio del Norte.
D. Ceferino García Taranilla.—Fuerzas del Cuerpo afectas a la Base Naval de Canarias.

D. Laureano Fernández Abad.—Tercio del Norte.
D. Lucio Díaz Caviedes.—Batallón del Ministerio.
D. Ginés Sánchez García.—Tercio de Levante.
D. Felipe Chico Fernández.—Batallón del Ministerio.

D. Albino López López.—Tercio del Norte.
D. Marcelino Ocarranza Hernández.—Tercio del Norte.

D. Antonio Infantes Garrido.—Fuerzas del Cuerpo afectas a la Base Naval de Canarias.

D. Enrique A. Pita Fernández.—Tercio del Norte.
D. Lázaro F. Barea Blanco.—Batallón del Ministerio.

D. Felicísimo Vega Martínez.—Tercio de Levante.
D. Alfredo del Campo Terán.—Tercio de Baleares.
D. Antonio Gil Moreno.—Tercio del Sur.

D. José L. Ramos Gutiérrez.—Tercio de Levante.
D. José L. Godoy Castillo.—Tercio de Baleares.
D. Julio Miguel Ortega.—Inspección General del Cuerpo.

D. Fernando Cabezas Valseiro.—Tercio del Norte.
D. Manuel Oscar Toucedo Díaz.—Fuerzas del Cuerpo afectas a la Base Naval de Canarias.

D. Antonio Vilarriño de Arce.—Tercio de Levante.
D. Jesús Montero Rodríguez.—Tercio del Norte.
D. Francisco González Vales.—Tercio del Norte.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 8 de mayo de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...